



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar nuestra Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este organismo público electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día, le cedo el uso de la voz al Secretario, para que tome la lista de asistencia.

Adelante, licenciado Alfredo, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Con su permiso y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia.

Antes de comenzar, solicitar de manera atenta y respetuosa a las y los integrantes, así como a las y los invitados, que puedan registrar su nombre con sus iniciales del área, a efecto de que puedan ser identificados.

Gracias.

Como primer punto del orden del día, procedo a tomar lista de presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.



Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del Área Coordinadora de Archivo, Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruíz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUÍZ RODRÍGUEZ: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, licenciado Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.



Presidenta, le informo a usted que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia, con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales, y su servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho a voz.

De igual manera, en consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, destacar Presidenta, que se encuentran acompañándonos en la sesión titulares de las diversas áreas, así como servidoras y servidores públicos habilitados.

Se encuentra presente el maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración; el licenciado Osvaldo Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos; el maestro José Rivera de la Unidad Técnica de Administración de Personal Electoral.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ RIVERA: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

El maestro Juan Carlos Baca Belmontes, de la Unidad de Informática y Estadística.

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

El maestro Darío Llamas Pichardo, de Secretaría Ejecutiva; el licenciado Joaquín Uribe Arzate de la Unidad Técnica de Fiscalización.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, LIC. JOAQUÍN URIBE ARZATE: Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el maestro Fernando Muñoz, de la Unidad de Comunicación Social.



Así como servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas consejerías electorales y de las áreas del Instituto, Presidenta.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Sean bienvenidas y bienvenidos, todos.

Y le voy a pedir, por favor, Secretario, que continúe con el siguiente punto en el orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta, con su permiso.

El siguiente punto es el número dos que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, el cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó para esta sesión.

Si me permiten un momento.

Gracias.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del informe relativo al nombramiento de la Servidora Pública Habilitada de la Dirección de Administración.
4. Presentación del Informe sobre la Actualización de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al Segundo Semestre de 2021.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/11/2022**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00019/IEEM/IP/2021 y acumulada**, a petición de la Secretaría Ejecutiva.
6. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de clasificación de información como confidencial, que se listan a continuación:



- a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/12/2022**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **01140/IEEM/IP/2021 y acumulada**, a petición de la Secretaría Ejecutiva.
 - b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/13/2022**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00001/IEEM/IP/2022 y acumulada**, a petición de la Secretaría Ejecutiva.
 - c) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/14/2022**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00005/IEEM/IP/2022**, a petición de la Dirección de Organización.
 - d) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/15/2022**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00006/IEEM/IP/2022 y acumuladas**, a petición de las áreas del Instituto Electoral del Estado de México.
7. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/16/2022**, de aprobación de la Política para el uso, respaldo y conservación del correo electrónico institucional y del Procedimiento de respaldo del correo institucional del Instituto Electoral del Estado de México.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Está a consideración de ustedes este orden del día.

Si alguien tiene alguna observación o comentario al mismo, o si desea agregar algún asunto general.

Al no haber participación, por favor, Secretario, consulte a las y los integrantes de este Comité, que están por la aprobación del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del orden del día, favor de emitir su voto.



Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, el orden del día se aprobó por unanimidad de votos.

Es cuanto.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Con su autorización, el siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación del informe relativo al nombramiento de la Servidora Pública Habilitada de la Dirección de Administración.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Para este punto le voy a ceder el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia, para que presente el informe correspondiente.

Adelante, maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buen día a todas y todos, nuevamente.

Bueno, en atención al oficio recibido, bueno, la tarjeta emitida por la Consejera Presidenta, maestra Laura Daniella Durán Ceja, con fundamento en el Artículo 53, fracciones VIII y 58 de la Ley de Transparencia del Estado, se informa a este Comité de Transparencia sobre el nombramiento realizado por la Consejera Presidenta, a la servidora pública habilitada de la Dirección de Administración, la ingeniera Aránzazu Rodríguez Rivera, con la finalidad de que pueda dar cumplimiento a los requerimientos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Asimismo, también se informa que ya se registró y se le asignaron las claves de usuario y contraseña de los diferentes sistemas SAIMEX, al SARCOEM e IPOMEX para que se puedan seguir cumpliendo con las obligaciones en la materia.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

Muchas gracias.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

Pues tendríamos por presentado el informe.

Y por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta, con su permiso.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación del informe sobre la actualización de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al Segundo Semestre de 2021.

Y de igual forma, también dar cuenta que se integra a la sesión el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, bienvenidos.

Y para este punto, le voy a ceder nuevamente el uso de la palabra a la maestra Lilibeth Álvarez, Jefa de la Unidad de Transparencia, para que presente el informe correspondiente.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, nuevamente, Presidenta.

Bueno, en la Unidad de Transparencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales, en posición de sujetos obligados del Estado de México y municipios, así como nuestro procedimiento interno de creación, modificación, supervisión y actualización de sistemas y bases de datos personales, realizó en el mes de enero la actualización de todos los sistemas de datos con los que cuenta este Instituto.

Para ello solicitamos a las distintas áreas para que nos informaran sobre las actualizaciones que tuvieron sus sistemas de datos durante el periodo.

En este sentido, se actualizaron los sistemas de datos con modificaciones que no impactaron en el tratamiento del Centro de Formación y Documentación Electoral, de la Contraloría General, de la Dirección de Participación Ciudadana, de



la Dirección de Partidos Políticos, de la Unidad de Transparencia, de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia y de la Unidad de Informática y Estadística, así como de la Dirección de Organización y Unidad de Comunicación Social.

Por otro lado, también llevamos a cabo la actualización de los sistemas de datos que fueron actualizados sin modificación y en los mismos términos que en el primer semestre de 2021 de parte de la Contraloría General, de la Dirección de Partidos Políticos, Dirección de Administración, Dirección de Organización y Secretaría Ejecutiva.

Y finalmente, también los sistemas de datos personales, cuya creación fue aprobada por el Comité de Transparencia en el segundo semestre de 2021, que fueron los relativos al registro del personal aspirante a integrar la plantilla del PREP, cuya administración está a cargo de la Unidad de Informática y Estadísticas.

Y en este sentido, pues, la Unidad de Transparencia informó, el 1° de febrero de este año a la Dirección General de Protección de Datos del INFOEM, las actualizaciones realizadas, por lo que cumplimos con tiempo y forma dentro de los plazos legales establecidos, con la actualización de las 47 sistemas de datos personales, y las 75 cédulas registradas ante el INTRANET del INFOEM, tanto en soporte físico como electrónico.

Es cuanto de mi parte, Presidenta.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto a este informe?

De no ser así, lo tendremos por presentado.

Y, por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Con su autorización, el siguiente punto corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 11.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Para este punto, por favor, Secretario, le voy a pedir de cuenta con el proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Muchas gracias.

El proyecto de acuerdo número 11 de 2022 va relacionado con la solicitud de información pública número 19 y su acumulada de 2022. Dichas solicitudes, se turnan a la Subdirección de Medios de Impugnación, adscrita a la Secretaría Ejecutiva; toda vez que el área detenta la información, por lo que esta solicitud somete a la consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo para otorgar respuesta derivado del volumen de la información que se tiene que analizar, en su caso, la elaboración de las versiones públicas.

Y en este sentido es que requieren la ampliación de plazo hasta por siete días hábiles.

Analizado lo anterior, Presidenta, es como se presenta el proyecto de acuerdo a su consideración.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de los y las integrantes de este Comité este acuerdo.

¿Alguien tiene alguna observación al mismo?

Al no haber observaciones, por favor, Secretario, proceda a recabar la votación de mis compañeros integrantes del Comité.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta, muchas gracias.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Presidenta, el proyecto de acuerdo se aprobó por unanimidad de votos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.



Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta, el siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 12, 13, 14 y 15 de 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y de nueva cuenta, le voy a pedir dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, muchas gracias.

Los proyectos de acuerdo números 12, 13, 14, 15 van relacionados con las solicitudes de información 1140 y su acumulada de 2021, así como las solicitudes 1 y su acumulada, la 5 y la 6 y sus acumuladas de 2022.

En este sentido, todas estas solicitudes fueron turnadas a todas las unidades administrativas y áreas del Instituto, toda vez que la información que se requiere obra en sus archivos.

De lo anterior, Presidenta, es como las diversas áreas del Instituto Electoral solicitaron someter a la clasificación información como confidencial de diversos datos personales que se encuentran en diversos documentos, con los cuales se darán atención a las solicitudes de información.

Por lo anterior, una vez que se procedió al análisis de estos datos personales es que se pone a consideración de ustedes los proyectos de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

De igual forma, consulto a los y las integrantes de este Comité de Transparencia si tienen alguna observación o comentario a los proyectos aquí rendidos.



Al no haber participación, por favor, Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.



JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Presidenta, me permito informarle que los proyectos de acuerdo se aprobaron por unanimidad de votos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, que corresponde a la presentación y discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 16.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto, cedo, nuevamente, el uso de la voz a la Jefa de la Unidad de Transparencia para efecto de que nos presente el proyecto de acuerdo.

Adelante, maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta, nuevamente.

Bueno, el proyecto de acuerdo que se somete a su consideración y también el documento denominado "Política para el uso, respaldo y conservación del correo electrónico institucional del Instituto Electoral del Estado de México" es un documento que fue elaborado por la Unidad de Transparencia en coordinación con el Área Coordinadora de Archivos, la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Informática y Estadística; con el fin de contar con un documento normativo rector que homologue a nivel institucional la manera en cómo las y los servidores públicos electorales utilizamos el correo electrónico institucional que, como saben, actualmente ya es un medio preponderante de comunicación oficial en este Instituto, y también la normativa o la regulación acerca del respaldo y la conservación del



mismo correo electrónico institucional, toda vez que, como ustedes recordarán, hemos tenido resoluciones recientes por parte del Instituto de Transparencia del Estado en donde, evidentemente, nos dice que es obligatorio realizar el respaldo de los correos electrónicos por parte de las y los servidores públicos que tenemos una cuenta institucional.

Entonces, va dirigido a eso, a que todos los que trabajamos aquí en el Instituto y que contamos con una cuenta de correo institucional, pues realicemos el respaldo de la documentación en el correo electrónico y cumplamos con la normatividad, tanto en materia de transparencia como en materia de archivos, así como tener una homologación respecto al uso cotidiano de esta herramienta.

Entonces, la política se encuentra conformada por distintos apartados:

Uno es la información general del correo electrónico institucional, en donde se aborda, precisamente, todo lo relacionado con la solicitud de creación, eliminación, modificaciones de cuentas de correos electrónicos.

También tenemos el apartado de responsabilidades de las y los usuarios, es decir, de todas las personas servidoras públicas que contamos con una cuenta institucional, las especificaciones sobre cómo deberá ser el uso cotidiano del correo electrónico institucional, en donde incluimos, inclusive, algunos ejemplos para la remisión de determinada documentación.

También se cuenta con el apartado de consideraciones sobre el respaldo del correo electrónico institucional, es decir, cómo éste deberá llevarse a cabo este procedimiento y la conservación de los documentos de archivo del correo electrónico institucional.

Y, finalmente, un apartado acerca de las omisiones en materia de archivos por parte de las personas servidoras públicas.

Como anexo de esta política, también contamos con un procedimiento ya técnico de respaldo de correo electrónico institucional que tiene por objeto, de una manera sencilla y a través de imágenes, facilitar el cómo las y los servidores públicos electorales puedan realizar el respaldo de sus correos electrónicos.

Quisiera destacar, Presidenta, que nosotros recibimos observaciones de este documento por parte de la Consejera Electoral Sandra López Bringas, por parte de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Jurídico Consultiva, de la Contraloría General, de la Unidad de Informática y Estadística, de la Subdirección de Administración de Documentos; las cuales fueron atendidas en su mayoría, y todo eso trajo como consecuencia ya un documento más perfeccionado, más robusto.



Y en caso de que sea aprobado por este Comité de Transparencia, estaremos iniciando la capacitación a todo el personal de este Instituto por áreas, para que todos tengan el conocimiento de esta política del procedimiento de cómo realizar el respaldo, y lo estaremos haciendo en coordinación con la Unidad de Informática y Estadística, el Área Coordinadora de Archivo, la Secretaría Ejecutiva y, bueno, la Unidad de Transparencia, estaremos llevando a cabo estas capacitaciones a todo el personal del Instituto.

Es cuanto de mi parte, Presidenta.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Está a consideración de ustedes este acuerdo y el documento anexo.

¿Alguien desea hacer alguna observación al mismo?

De no ser así, de verdad, agradecerles a las áreas involucradas, la Secretaría, la Unidad de Transparencia, el Área de Archivos, la Unidad de Informática y, por supuesto, las aportaciones y enriquecimiento que hicieron a este documento de las distintas áreas que acaba de señalar la maestra Lilibeth, que nos permite en este momento tener un documento ya pulcro para poder empezar a respaldar nuestros correos electrónicos y evitarnos muchas de las situaciones que tuvimos el año pasado relacionadas con la falta de estos documentos, al momento en que los compañeros y compañeras dejaban este Instituto, de que no teníamos acceso al mismo.

Pues muy bien, si no hay comentarios, por favor, Secretario, proceda a recabar la votación de mis compañeros y compañeras integrantes de este Comité.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias.

Presidenta, me permito informarle que el proyecto de acuerdo y sus anexos fueron aprobados por unanimidad de votos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.



Por favor, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número ocho, asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Pregunto, nuevamente, si alguien desea registrar algún asunto general a tratar en esta sesión.

Al no haber participación, por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:
Gracias, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto corresponde al número nueve, que es relacionado con la clausura de la sesión.

Lo que me permite informarle que se han agotado los puntos en el orden del día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 11 horas con 54 minutos del día 8 de febrero del año 2022.

Y como siempre, agradeciéndoles a todos y cada uno de ustedes su participación en esta sesión.

Que tengan excelente día y semana.

Dra. Paula Melgarejo Salgado

**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**



Juan José Hernández López

Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz

**Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia**

**Contralor General e integrante del
Comité de Transparencia**

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez

**Mtra. Mayra Elizabeth López
Hernández**

**Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia**

Directora Jurídico Consultiva

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez

Lic. Alfredo Burgos Cohl

**Oficial de Protección de Datos
Personales**

**Secretario Técnico del Comité de
Transparencia**

***Última hoja del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día
ocho de febrero del año dos mil veintidós***